

Tipo máximo de licitación: Cuantía indeterminada, en razón de una serie de parámetros que serán recogidos en el propio estudio objeto del contrato.

Fianza provisional: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Bases y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación (Sección de Contratación) Plaza Nueva, 4, 2º planta, Sevilla, 10 a 13 horas.

Gastos del anuncio: Los gastos que en su caso hubiese habido de publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), y, en su caso, en el Diario de la Comunidad Económica Europea, correrán en todo caso a costa del adjudicatario.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 12 de noviembre de 1991 a las 13,00 horas. La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 14 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación, a las 12,00 horas.

Sevilla, 22 de octubre de 1991.- El Viceconsejero, Fco. de Paula Molina González.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. n.º: 07/050

Denominación: Día Mundial del Turismo, «Cuida tu Costa»

Sistema de adjudicación: Directo

Empresa adjudicataria: ARGE, S.A.

Importe de adjudicación: 8.990.000 Ptas.

Fecha de adjudicación: 22 de julio de 1991.

Expte. n.º: 07/052

Denominación: Estadística Grado Satisfacción Turística

Sistema de adjudicación: Directo

Empresa adjudicataria: Gestión y Desarrollo Inversiones Turísticas, S.A. (G.D.T., S.A.)

Importe de adjudicación: 5.650.000 Ptas.

Fecha de adjudicación: 12 de julio de 1991.

Sevilla, 7 de octubre de 1991.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. n.º: 07/054

Denominación: Edición y Diseño «Calendario 1992»

Sistema de adjudicación: Directo

Empresa adjudicataria: Litografía Sáenz, S.A.

Importe de adjudicación: 6.785.000 Ptas.

Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1991.

Sevilla, 17 de octubre de 1991.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la colaboración de la planificación, programación, impartición de cursos y evaluación de la formación del personal informático de la Junta de Andalucía, en el Curso 1991-92. (PD. 1405/91).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte.: n.º 81/91.

Denominación: «Contratación de la asistencia técnica para la colaboración de la planificación, programación, impartición de cursos y evaluación de la formación del personal informático de la Junta de Andalucía en el curso 1991-92».

Presupuesto contrata: 20.000.000 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1º planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 19 de noviembre de 1991.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 25 de noviembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acta Público a las 13 horas del día 26 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligada a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de octubre de 1991.- El Director General, P.D. (Orden 9.1.91), Ildefonso Cases Andreu.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 2 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM90000013) (Res. P-45/91).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso con Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación, regeneración y Reposición de Marras de Montes de la 3ª Brigada de la provincia de Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 27 de junio de 1991

Importe de adjudicación: 237.500.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Ingeniería Forestal, S.A.

Sevilla, 2 de julio de 1991.- El Presidente, Jaan Corominas Masip.

**RESOLUCION** de 14 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (PM88000157). (Res-Q-58/91) (PD. 1374/91).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Mejora de redes secundarias del regadío de la comunidad de regantes de Serrato Alto, Bajo y Valdeurracas en el T.M. de Antequera. Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 73.847.846 Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, Categoría c.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de octubre de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

**RESOLUCION** de 15 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FG91000006) (Res. P-115/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Mejora Ganadera en los Montes «La Peza» y «Sierra Umbría» de la provincia de Granada».

Fecha de adjudicación definitiva: 14 de octubre de 1991

Importe de adjudicación: 10.600.000 pts.

Empresa adjudicataria: Carmen Arenas Peña.

Sevilla, 15 de octubre de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

**RESOLUCION** de 16 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM91000007) (Res. P-116/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Corrección Hidrológico-Forestal en la Comarca de R.A. de Antequera. Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de octubre de 1991

Importe de adjudicación: 21.610.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Guamar, S.A.

Sevilla, 16 de octubre de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

**CORRECCION** de error de la Resolución de 7 de octubre de 1991, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica servicios para la instalación de un arrecife artificial en Chipiano. (PD. 1268/91). (BOJA núm. 91, de 15.10.91). (PD. 1379/91).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 8.921, columna 2ª, líneas 32 y 33, donde dice: «Clasificación exigida: Grupo I, Subgrupo 1 y Categoría E.»; debe decir: «Clasificación exigida: Grupo I, Subgrupo 1 y Categoría C.».

Sevilla, 23 de octubre de 1991

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

**RESOLUCION** de 1 de octubre de 1991, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia licitación pública para la concesión administrativa de dominio público con destino a la actividad de bar-cafetería. (PD. 1373/91).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén (IASS), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S., de delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de Bar-Cafetería, sitos en los Centros de Día 3ª Edad de Martos y Alcaudete (Jaén), adscritas a este Organismo, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Exposición de los expedientes: En la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Costilla, nº 4 Bajo de Jaén, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como Anexo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: Será del 2% del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la concesión: Cinco años, improrrogables.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas de dicha día en que concluya el plazo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del IASS.

Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6ª de los Pliegos de Condiciones Administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta de los respectivos concesionarios, por partes iguales.

Jaén, 1 de octubre de 1991.— El Gerente Provincial, Mariano Cencillo Valdés.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION** de 14 de octubre de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinadas en los mismos,